

EL IRIS

Núm. 5.800

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.° 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 3 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La Encíclica «Quadragesimo Anno»

El justo reparto

En el justo medio de las encontradas pretensiones del capital y el trabajo está la solución del problema social. Así terminábamos nuestro anterior artículo. Y, en efecto, así lo pide la justicia, y la justicia es la base más sólida de la paz.

El capital, como la tierra, tiene una misión social que cumplir. Y así como no cumpliría el propietario que en el cultivo de sus tierras mirara única y exclusivamente al bien propio no cuidándose del bien común, así tampoco cumpliría el capitalista que, cuidando sólo de acrecentar sus riquezas, no mirara en los medios ni se preocupara por el bien de sus obreros. No se trata de que los capitalistas hayan de prevenir o remediar todas las miserias del mundo, que miserias y pobres las ha habido y las habrá siempre porque así lo tiene dispuesto la supientísima Providencia de Dios, se trata de que se cumpla la justicia social en bien de todos.

«Se debe atribuir a cada uno—dice Pio XI—su parte de bienes, y es necesario procurar que la distribución de los bienes creados, que todos ven cómo en estos momentos es origen de incomodidad por el gran desequilibrio entre los pocos excesivamente ricos y los innumerables pobres, vuelva a la conformidad con las normas del bien común y de la justicia social»

A los antiguos señores feudales que tenían sus incontables siervos a los que explotaban, a veces, despiadadamente, han sucedido los actuales capitalistas que explotan a sus obreros. Entonces era la tierra la que estaba mal distribuida y no cumplía su misión social, hoy es el capital que no la cumple por estar en manos de unos pocos que lo monopolizan. «Es doloroso, por cierto,—exclamaba

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales.

También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

Para detalles dirigirse al Representante en ésta, San Cristóbal y Ferrerías DON JOSÉ ALLÉS, IMPRENTA, Plaza Cabrisas Caymaris, núm. 11.

mientras no se termine de pagarla pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, con garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión sufre el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestra contrata sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

el gran Balmes—que los adelantos y prosperidad de la industria hayan de comprarse con la miseria de infinidad de familias», pero la experiencia nos dice que ello es lo cierto, nunca, como hoy, mejor dicho, como hasta poco ha, cundió la miseria sobre todo en los grandes núcleos industriales; y hemos interpuesto el «hasta poco ha», porque hoy gracias a las doctrinas de la Iglesia y—hagamos justicia—también gracias a los trabajos de los socialistas, que se han apropiado parte aquellas doctrinas, la redención del obrero es ya casi una realidad, demasiado realidad quizá pues se peca por carta de más pretendiendo ahogar totalmente al capital.

«La acumulación de riquezas—decía el citado Balmes—, causada por la rapidez del movimiento industrial y mercantil tiende al plantío de un sistema que explote en beneficio de pocos el sudor y la vida de todos; pero esta tendencia halla su contrapeso en las ideas niveladoras que bullen en tantas cabezas y que formulándose en diferentes teorías atacan más o menos a las claras la actual organización del trabajo, la distribución de los productos y hasta de la propiedad».

Se ha de procurar la nivelación, el justo reparto, el justo medio entre las tendencias diametralmente opuestas entre el capital y el trabajo, a fin de que uno y otro

cumplan la misión especial que les está encomendada. La riqueza aumenta de cada día gracias a los progresos económicos y sociales, y pide la justicia que tal aumento no sea atribuido exclusivamente a una clase privilegiada de la humanidad, sino que debe ceder, proporcionalmente, al bien común de la sociedad entera, como pretendía León XIII. Por tanto es violada esta justicia, apartándose del justo medio, siempre que la clase rica, como dice Pio XI, «mostrándose olvidadiza en la abundancia de sus bienes, estima natural aquel desorden de cosas que redundaba en su favor y nada en favor del obrero». Igualmente injusta es la pretensión del obrero que, fundándose en el manoseado principio socialista de que el fruto del trabajo es del que lo produce, o la obra es del obrero, lo exige todo para sí como producto de sus manos y—dice el Papa—«combate y quiere abolir la propiedad y las rentas o ingresos adquiridos con el trabajo, cualquiera sea el oficio que represente en la humana convivencia», pues hay que convenir que no son sólo los obreros manuales los verdaderos trabajadores, ni es el trabajo el único título que da derecho a percibir ingresos.

In medio consistit virtus, decían ya los antiguos: la virtud, la paz, la solución del problema social está en el término medio; en el justo reparto proporcional, no de la riqueza o la propiedad, como algunos pretenden, sino del producto de la misma, se hallará la justicia social.

J. FACUNDO.

Ciudadela Septiembre-1932.

La semana económica

La liquidación del asunto Sanjurjo ocupa totalmente el primer plano de la vida nacional, y junto a este, apenas se presta atención a las demás cuestiones.

El pronunciamiento militar de

Saujurjo ha puesto de manifiesto una vez más los antagonismos de clase que actualmente se desarrollan y que en vano se tratan de disimular. La proporción entre las fuerzas que sustentan estos antagonismos, es lo que hace inclinarse la balanza política a la derecha, o a la izquierda, subiendo lógicamente en el primer caso el nivel de nuestra economía y bajando, en el segundo.

El Gobierno, en este sentido, no es más que una fuerza reguladora, dentro, naturalmente, de sus posibilidades morales.

Así, el nivel de nuestro mercado bursátil, control de todo nuestro comercio e industria, descendió, precisamente por la agitación con que las fuerzas obreras respondieron al movimiento militar; pero el Gobierno ha resistido esas presiones y al aconsejar el indulto las Bolsas han virado, comenzando un período de franca mejoría iniciado, como siempre, por Barcelona.

Y es que los sucesos no solo hay que mirarlos en su aspecto seccional, sino teniendo en cuenta que del más mínimo incidente, se hace enseguida bandera política, que arrastra pasiones en medida suficiente para reflejarse en la marcha de nuestras finanzas.

Y lo que no cabe duda es que las consecuencias del indulto va a tocarlas, posiblemente, el partido radical socialista.

La situación general, por lo demás, sigue lo mismo, aunque se teme una nueva agudización del paro, por la terminación de las faenas de recolección.

En el extranjero es de notar el verdadero o ficticio optimismo que se siente en algunas bolsas, como la de Nueva York, ante la impresión de que la crisis ha pasado su período álgido. En cambio en la Argentina los acuerdos de Ottawa han producido un efecto desastroso, y es natural, pues en ellos ha perdido su principal mercado: Inglaterra.

En el comercio internacional, se nota una tendencia cada vez mayor a sustituir la compraventa por la simple permuta, y esto es explicable por el angustioso deseo de muchas naciones de desprenderse cuanto antes de los inmensos «stocks» de productos, aún a costa de renunciar a ciertas ventajas de índole puramente financiera, pero no social.

En nuestra Bolsa los fondos públicos como siempre los más serenos; acogen esta nueva fase de mejoría.

Bonos oro, Deuda Ferroviaria y cédulas Hipotecarias resistentes.

De los valores de dividendo, mejoría en todos, excepto en los eléctricos; siendo de notar el tope de 500, que contuvo el jueves la baja de las Españas.

También mejoría en Azucareras, Explosivos y Alicantes.

En obligaciones poca animación; se operan Alicante segunda.

Las dobles gracias a esta última mejoría se presentan bien, aliviando los muchos miedos que se han pasado.

Los cambios de moneda sostenidos.

P. T.

Madrid 27 Agosto 1932.

Curan la HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la *seguridad, la salud*, y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la *curación definitiva*, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

Barcelona, 29 de Agosto de 1932.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60.—Muy señor mío: Estas cuatro líneas son para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus Aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi *hernia*, habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Agradecido recomiendo su Método a cuantos padecen de hernias. Disponga de su s. s. LUIS FIGUERAS, calle Riera Blanca, 14 casa de campo en Barcelona, (Sans).

Castroponce, 20 de julio de 1932.—Sr. D. C. A. BOER. Muy estimado Sr. mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme completamente curado de la *HERNIA* que venía padeciendo, lo que he alcanzado con sus acreditados aparatos. Queda de Vd. muy reconocido este atto. y s. s., en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce, (Valladolid)

Carnota, 8 agosto 1932.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos, C. A. BOER y siguiendo su excelente método, he conseguido la *curación de la hernia* que me molestaba hacía años; gracias a Vd., hace tiempo estoy completamente bien y si no lo indiqué antes es porque ni en mi mismo creía pero hoy lo hago con toda seguridad pues son ya dos años que no uso sus aparatos y mi hernia no ha reaparecido. Le doy las más expresivas gracias y disponga de esta carta y de su s. s. José Chouza Piñeiro, en Carnota (San Mamed), Partido Muros (Coruña).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al *Método C. A. Boer*, y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Palma, sábado 3 y domingo 4 Septiembre, **Hotel Alhambra.**

Ciudadela, lunes 5 septiembre, **Hotel Feliciano.**

Mahón, martes 6 septiembre, **Hotel Bustamante.**

C. A. BOER, Especialista herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA



De viaje y regreso.

Llegó ayer el Sr. Conde de Torre Saura.

Han regresado hoy de Barcelona los distinguidos esposos don Juan Sintes Sagreras y doña Catalina Tudurí de Sintes, con su hijo Agustín. Dicha señora viene completamente restablecida de una importante intervención quirúrgica sufrida en la ciudad condal.

Sean muy bienvenidos.

Misa matinal.

A partir de mañana domingo, día 4, la misa matinal que se celebra los domingos en la Iglesia de San Francisco se dirá a las 3 y media.

Un crédito para las obras del dragado del puerto de Ciudadela.

Por la Dirección de Obras Públicas se ha ordenado sean libradas al Presidente de la Junta Central de Puertos, para las obras del dragado del Puerto de Ciudadela 268.827 pesetas, procedentes de subastas que han quedado dos veces desiertas.

Concierto.

Mañana, a las nueve de la noche, en el Paseo del Borne la muy aplaudida «Banda Popular» dirigida por el notable maestro Carreras ejecutará un variado y nuevo repertorio, entre cuyas piezas se estrenará el chotis del Bon bin de la zarzuela «Pasó la farsa» del maestro Carreras, y «La Paz», polka, del mismo autor. A petición de varios señores se repetirá «Colombina» del señor Carreras.

Mil pesetas.

La Comisión Gestora de la Diputación provincial, en su sesión celebrada el martes, acordó conceder mil pesetas al Ayuntamiento de Mercadal para su Hospital.

De prensa.

Ha sido autorizada por el Ministro de la Gobernación la reaparición del semanario palmesano «El Luchador».

El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al director de «Excelsior», semanario católico de Ibiza, por haber permitido la publicación de un artículo en el cual se insulta a los señores que con-

traen matrimonio civil y a los niños que nacen de dichos matrimonios.

El Gobernador de Cádiz, ha multado con 500 pesetas al párroco de San Antonio por la publicación, en la «Hoja parroquial» de un artículo considerado injurioso para el régimen.

El Fomento del

Turismo en Mallorca.

Aparte de los vapores correos de la «Trasmediterránea» que llegan todos los días abarrotados de Turistas y de las líneas de vapores DIRECTOS desde Londres y Nueva York a Palma, durante el presente mes de Septiembre tienen anunciada su llegada a Palma los siguientes vapores:

Día 3.—«Lapland» procedente de Argel.

Día 4.—«Ussukuma» procedente de Marsella.

Día 9.—«Durham Castle» procedente de Port Said.

Día 10.—«Excalibur» procedente de Marsella.

Día 10.—«Tanganjka» procedente de Southampton.

Día 11.—«Homeric» procedente de Argel.

Día 12.—«Orford» procedente de Kurcola.

Día 13.—«Langibby Castle» procedente de Londres.

Día 16.—«Excambion» procedente de Nueva York.

Día 24.—«Exeter» procedente de Marsella.

Día 25.—«Arandora Star» procedente de Corfú.

Todos estos vapores llevan por término medio de 400 a 500 turistas cada uno.

SANTORAL

Domingo, 4.—☩ Santas Cándida, Rosa y Rosalía.

Lunes, 5.—Santos Lorenzo Justiano, Rómulo y Urbano.

Día 5.—Sol sale a las 5'16 pónese a las 6'22.—Luna sale a las 5'2 pónese a las 6'47.

CULTOS

Domingo, 4.—☩ Dominica XVI después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, con homilía por el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Economo.

En S. Agustín: Fiesta de Ntra. Señora de la Consolación: Por la mañana, a las cinco y media, la Misa acostumbrada en el altar de la Virgen. Además se celebrarán otras misas en mismo altar. A las siete y media, Misa de Comunión general que se aplicará por los difuntos asociados de Nuestra Señora de la Consolación. A las diez, Misa mayor solemne, cantada por la Capilla de música de la Catedral, predicará el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Profesor del Seminario. Por la tarde, a las cuatro, rezo del Trecenario de la Coorra, y admisión de los que deseen pertenecer a la Cofradía. Por la noche, conclusión del Novenario, que

terminará con el canto solemne de la *Salve*.

SANTO JUBILEO

Todos los fieles cristianos, sean o no cofrades de Nuestra Señora de la Consolación, que recibidos los Santos Sacramentos, visiten la Capilla de dicha advocación, en la Iglesia de

San Agustín, desde las doce del sábado 3 Septiembre hasta la media noche del domingo día 4, pueden ganar indulgencia plenaria, cuantas veces repitan la visita.

En S. Antonio: Continúa el devoto ejercicio de la Hora Santa de 7 a 8 de la tarde.

salón distinto del pleno del Supremo.

El Sr. Alcalá Zamora visitará Pamplona.

El Secretario del señor Alcalá Zamora ha manifestado que el Presidente de la República visitará Pamplona el día 15 de Septiembre, si no se oponen otras atenciones.

El régimen penitenciario del exgeneral Sanjurjo.

Albornoz ha publicado una nota desmintiendo las historias que se han contado sobre la estancia de Sanjurjo en el Dueso, donde se aplica al penado el régimen común y no ha comunicado con nadie, excepto con el director de la prisión.

Se han corregido las anomalías que se observaron en el régimen normal de prisiones preventivas y militares; pero el personal encargado de hacer cumplir el régimen será civil.

El descanso parlamentario.

Según se afirma, el próximo día 9 comenzarán las vacaciones parlamentarias.

Su duración será de un mes. La Cámara volverá a reanudar sus trabajos en los primeros días de octubre y comenzará inmediatamente a tratar de los presupuestos, labor a la que se dedicarán intensamente en los días de vacaciones los ministros, ya que a los nuevos presupuestos se les quiere dar nuevas orientaciones y acoplamiento más ajustados a las ne-

cesidades de los servicios de cada departamento.

Durante estas vacaciones, el presidente del Consejo marchará a Santander con objeto de pronunciar ante sus amigos un discurso de orientación política.

Ciudad Vaticano

Una misión pontificia a Madrid.

Ha salido para Madrid la misión pontificia que asistirá al Congreso de Telecomunicación que debe celebrarse en Madrid.

Del extranjero

Hindenburg se niega a recibir al nuevo Presidente del Reichstag.

El presidente Hindenburg se ha negado a recibir en su residencia del Neudeck al presidente y a la Mesa del Reichstag y ha enviado al señor Goering presidente del Reichstag, un telegrama en el cual dice que regresará a Berlín la semana próxima y le ruega que espere su vuelta para visitarle.

PRENSA ASOCIADA.

Nuestro servicio especial telegráfico

En el Congreso

Jubilación del ramo de Justicia.

Madrid, 2. — 23'50

Al empezar la sesión hay pocos diputados y la Cámara se anima a medida que avanza la tarde.

Se aprueba el proyecto de jubilación de los empleados judiciales.

El Estatuto.

Después de amplia discusión, se aprueba por 102 votos contra 12 el artículo 17 del Estatuto, relativo a la Hacienda.

El Presidente suspende el debate para redactar nuevamente el Título Quinto.

La Reforma Agraria.

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

Debátase la Base 16 y se retiran muchas enmiendas.

Queda aprobada dicha Base lo mismo que las Bases 20 y 21.

Levántase la sesión a las 8'15.

Labor gubernamental

Consejo.-Oficiosa.

El Gobierno reunió en Consejo en la Presidencia.

Al salir, el Ministro Sr. Albornoz manifestó que se dedicaron exclusivamente a los presupuestos que estudiaron en líneas generales.

La nota oficiosa del Consejo se limita a confirmar lo que dijo el Ministro de Justicia.

Durante el Consejo, acudieron al Palacio de Buenavista los Embajadores de España en Méjico y París.

El Ministro de Marina presentó varios proyectos reformando varios artículos de ley.

La ley que creó el impuesto de cinco céntimos por metro cúbico de arena que se extraiga de la playa y de una peseta por cada caseta de baños en las playas, en virtud de la reforma, estos impuestos se duplican y el fondo que se recaude engrosará la Caja de Crédito Marítimo, que funcionará con fines benéficos.

Dos disposiciones.

Déjase disponible el auditor de la Armada don Federico Berenguer.

Nómbrase comandante de Marina de Sevilla don Fernandez Antón.

Varias

Otro complot.

En la Dirección de Seguridad han dado una nota sobre el descubrimiento de un vasto complot comunista, que ha sido sorprendido en Madrid.

Manifestaciones del Teniente Fiscal del Supremo.

El Teniente Fiscal del Supremo Sr. Vallés ha manifestado que la Sala Sexta ha acordado cambiar por ordinario el procedimiento sumarísimo iniciado para sustanciar las responsabilidades y clasificar entre el gran número de inculcados a cuales se les podía juzgar sumarísimamente y a cuales de modo ordinario, sin que ello implique ninguna demora en el proceso.

Por pasar de cien los procesados, tendrá que habilitarse otro

una voz se le escapó
al alma del pordiosero:
¡Madre!...

Era un hombre muy gastado
por los rigores del tiempo.
Los setenta aparentaba
y tenía veinte menos.
¡Cuánto debió de sufrir!...
¡Lástima inspiraba verlo!...
Y, sin embargo, el dolor
indica vida; el lamento
un corazón que palpita
y un mártir, el sufrimiento.

Después que estuvo el mendigo,
llamado por nombre Diego,
de todas sus privaciones
en buena parte repuesto,
llamóle el cura, una tarde,
en secreto a su aposento
y después de ponderarle,
con mucho encarecimiento,
la honradez que da el trabajo
cuando es honrado y honesto,
propúsole, como oficio,

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

De: 2 de Septiembre de 1932

Francos.	48'80
Libras	43'15
Dollars	12'45
Liras	63'80
Interior 4 p. ₤	64'85
Exterior 4 id.	80'75
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	89'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	56'00

— 56 —

— 53 —

Felices los desgraciados
que conservan su recuerdo.

¡Un techo! ¡Un hogar!... ¿Acaso
no tienen todos derecho
a un lugar donde acogerse
en las noches del invierno?
¿No es el mundo de los hombres?
¿No es cierto que el mundo es
[nuestro?...]
Felices, pues, los que lloran;
felices los pordioseros,
que no tienen un hogar,
pero tienen un derecho,
que, si no tienen la tierra,
tendrán en cambio los cielos...

Llama, mendigo, a tu madre,
que tu madre es tu ángel bueno.
Que cuando se la ha perdido,
aun consuela su recuerdo.

* * *

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00

Un cuarto de página . . . 20'00

ancho de una columna . . . 5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de concisión impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIZ & Ca. BARCELONA.

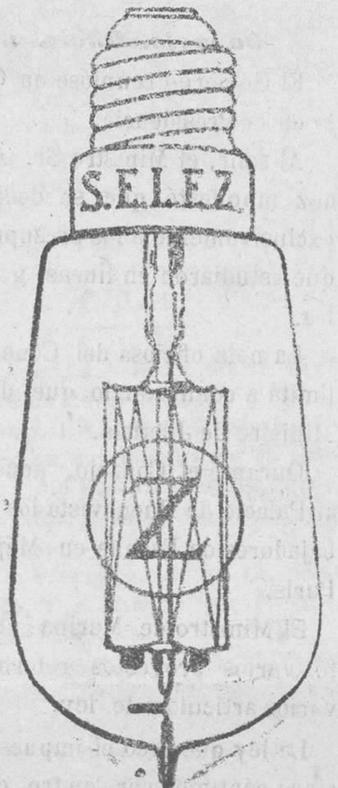


Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

En la Imprenta de este escritorio, estamperia reli- diario se hacen traba- giosa, seca firmas, sobres y papel para cartas. jos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de



José M. Quadrado

— 54 —

III

La Vida

Cuando nació la mañana,
entre los fríos y el hielo—
Mañana triste y lluviosa,
mañana tierna de invierno—,
un cuerpo estaba tendido
delante del cementerio.
Acaso el sol no salía,
para no tener que verlo;
acaso, compadecidos,
hasta lloraban los cielos.

Hacia sólo dos días
que murió el sepulturero,
que era sacristán también
de la parroquia del pueblo.
Un vecino se prestaba
para llenar, de momento,
los múltiples menesteres
de una parroquia modelo;
pero nadie se cuidaba
del oscuro cementerio,

— 55 —

a contar desde la hora
que murió el sepulturero.

Por esto el padre Fernando,
que era el párroco del pueblo,
rezando el santo rosario,
muy de mañana por cierto,
marchaba hacia el camposanto,
con paso tranquilo y lento,
después de haber atendido
a su santo ministerio.

A medida que avanzaba
distinguía un bulto negro,
echado junto a la puerta
del oscuro cementerio;
y, cuando llegó, por fin,
viendo al pobre pordiosero,
mandó llevarlo a su casa,
al ver que no estaba muerto.

Cuando, al calor de las mantas
y al abrigo del invierno,
volvió a recobrar la vida
el entumecido cuerpo,
suponiendo que soñaba
que había llegado al cielo,

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE DE PAUL
El Solo especialmente autorizado.



Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París
QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París
Depósito General en España
MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias